SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

MCAL LÓPEZ Nº 5233
Tels: +595 21 605 600
Asunción - Paraguay

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 22-0007 por Resolución SS.RP. No 350/93 de fecha 24 de setiembre de 1993.

C-38
PAC 66/17

SEGURO DE CAUCION - CONDICIONES PARTICULARES - Modalidad: GTIA SERV.ADJUD

Nº de Poliza	Fecha Emisión	Inicio Vigencia desde las 00 hs. del	Fin Vigencia hasta las 24 hs. del	Plazo
22.1509.07957/000	06/ABR/2018	06/ABR/2018	06/MAY/2019	395 dias

Autorizado a operar según Res. Nº 3, Acta 186 del Directorio del Banco Central del Paraguay en fecha 05/07/1977

Tomador: 19293 - ALTERNATIVA S.A
PADRE CASSANELLO 2293 - ASUNCION
R.U.C 80011264-6

Asegurado: 000087 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quien en adelante se designa cno el nombre de "Tomador" conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Objeto de la Licitación o el Contrato

SBE - LICITACION PUBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 66/2017 - ID Nº 329.364. PARA "ADQUSICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL". CONFORME CONTRATO Nº 38/2018.-

Suma Asegurada: **Gs. 54.484.216. -**

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Art. 556 CC)

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	954.545.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	95.455.-
Premio:	Gs.	1.050.000.-
I.F.P.	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo Refinanc.:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	1.050.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Alternativa S.A.

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente :

CONDICIONES PARTICULARES, ESPECIFICAS Y GENERALES COMUNES; CLAUSULA ESPECIAL TEMPORARIA.-

SEGUROS CHACO S.A. SEGUROS Y REASEGUROS

Firma Autorizada Presidente

Resolución SS.SG. Nº 124/11 **Agente:** MARIA S. PAIVA GONZALEZ **Matricula:** 831 Teléfono: 0991- 720 937

Scanned by CamScanner

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Forma Parte Integrante de la póliza: 22.1509.07957/001

Tomador: ALTERNATIVA S.A

ENDOSO POR PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar que mediante el presente endoso se extiende la cobertura de la póliza de referencia, por el término de ciento ochenta (180) dias, a partir del dia 6 de Mayo de 2019 hasta el dia 2 de Noviembre de 2019.-

Costo del seguro correspondiente al presente endoso que el Tomador debe abonar a ésta Compañia como Premio es de Gs. 480.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL) la suma citada incluye la prima y los impuestos correspondientes.

Los demás términos y condiciones del seguro no sufren variación alguna.----------

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCION

JORGE BORDON PAREDES.
DIRECTOR TITULAR

Alternativa S.A.